



Consejo de Administración

320.ª reunión, Ginebra, 13-27 de marzo de 2014

GB.320/PFA/INF/3

Sección de Programa, Presupuesto y Administración

PFA

PARA INFORMACIÓN

Cuestiones relacionadas con las tecnologías de la información y las comunicaciones: informe de situación sobre la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015

Resumen: En su 306.ª reunión (noviembre de 2009) el Consejo de Administración aprobó la Estrategia de la tecnología de la información para el periodo 2010-2015. La estrategia establece indicadores, metas, hitos y resultados para cada bienio del sexenio. La Oficina presenta anualmente información actualizada sobre los progresos realizados. En el presente documento se resumen los progresos alcanzados desde el último informe, publicado en la 316.ª reunión del Consejo de Administración (noviembre de 2012).

Unidad autora: Departamento de Gestión de la Información y de las Tecnologías (INFOTEC).

Documentos conexos: GB.306/PFA/ICTS/1; GB.306/9/1 (Rev.); GB.306/PFA/11; GB.309/PFA/ICTS/1; GB.309/PFA/ICTS/2; GB.309/PFA/7; GB.310/PFA/3; GB.313/PFA/1; GB.316/PFA/4; GB.319/PFA/5/1 y GB.319/PFA/5/2.

Resumen

A finales de 2013, la OIT completó el segundo de los tres bienios de ejecución de su Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015¹. A fin de mantenerse al día de los rápidos cambios tecnológicos, la Oficina ha emprendido una enérgica campaña de modernización y ampliación de su infraestructura, procesos y cartera de servicios informáticos para potenciar el papel de la tecnología como catalizador y multiplicador de cambios en el desempeño de las actividades administrativas y sustantivas de la Oficina. Para apuntalar las estrategias comunes a toda la Oficina y la reforma organizativa de la OIT, se ha puesto el acento en generar aplicaciones, herramientas y tecnologías destinadas a agilizar los procesos, reforzar la comunicación, la colaboración y el intercambio de conocimientos, y favorecer el trabajo móvil en toda la Oficina. También se ha insistido en la protección de los activos informáticos y tecnológicos de la OIT ante el avance de la amenaza de la ciberdelincuencia en todo el mundo.

¹ Documento GB.306/PFA/ICTS/1.

Introducción

1. La Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015 destaca la necesidad de dar mayor relevancia a la tecnología de la información y de posicionarla como multiplicador y motor estratégico de cambio, e identifica las áreas susceptibles de mejora. Entre éstas figuran la reestructuración y el reajuste de la función informática con vistas a facilitar un enfoque común de la gestión de los recursos y activos informáticos en toda la Oficina, así como a establecer una hoja de ruta para promover la excelencia mediante la prestación de servicios informáticos modernos, eficientes y rentables, más ajustados a las necesidades de la Oficina.
2. Para impulsar la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015, la Oficina implementó 130 proyectos e iniciativas durante el bienio 2012-2013, de los cuales completó 110. Los 20 restantes se extienden a lo largo de dos bienios y se encuentran en distintas etapas de sus respectivos ciclos de vida. En el anexo figura la lista de estos proyectos.
3. La implementación de la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015 se articula en torno a tres resultados principales, todos ellos vinculados al Marco de Políticas y Estrategias general de la OIT. En su reunión de noviembre de 2012, el Consejo de Administración pidió que los informes sobre los progresos realizados se ciñeran más estrictamente al formato de la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015. Por consiguiente, el presente documento informa sobre los progresos realizados respecto a los hitos bienales de 2012-2013 en el marco de cada resultado de la estrategia.

Resultado 1

4. En el resultado 1 de la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015 se subraya la necesidad de consolidar la función informática de la OIT para responder mejor a las necesidades de la Oficina. También se destaca la necesidad de que los responsables de los servicios informáticos establezcan una colaboración más activa con los principales interesados de toda la Oficina y con las demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. A través del impulso y la consolidación de relaciones de interés mutuo, la Oficina es capaz de alinear los objetivos con mayor eficacia, generar sinergias entre las diversas funciones, sacar partido de la labor realizada por terceros e impulsar activamente el cambio estratégico. En el resultado 1 también se hace hincapié en la necesidad de implementar tecnologías que promuevan mejoras en el intercambio de conocimientos, la colaboración y la comunicación en toda la Oficina.
5. Los indicadores e hitos conexos definidos en el resultado 1 para 2012-2013 pueden resumirse así:
 - reorganización de la función informática en el seno de la Oficina;
 - implantación del Sistema Integrado de Información sobre los Recursos (IRIS) de la OIT en las oficinas regionales de Lima y Addis Abeba;
 - implementación de iniciativas conjuntas con las Naciones Unidas, y
 - despliegue de un sistema electrónico de gestión de documentos.

Reorganización de la función informática

6. En julio de 2013, para posicionar mejor la tecnología de la información como multiplicador estratégico y motor de cambio en la Oficina, el Director General anunció la centralización de todos los sistemas informáticos y de gestión de la información en un nuevo Departamento de Gestión de la Información y de las Tecnologías (INFOTEC), encabezado por el Director de los Sistemas de Información de la OIT ¹.
7. El reagrupamiento en INFOTEC de todo el personal que desempeña funciones descentralizadas de tecnología y gestión de la información en la sede sigue adelante. El personal de la Biblioteca de la OIT y los especialistas informáticos de toda la sede fueron transferidos oficialmente a INFOTEC en noviembre de 2013, y se prevé que durante 2014 se transferirá al resto del personal que desempeña dichas funciones.

Despliegue de IRIS en las oficinas exteriores

8. Desde octubre de 2013, cuando se presentó al Consejo de Administración un informe detallado sobre los progresos alcanzados en la implantación progresiva de IRIS en las oficinas exteriores ², la Oficina ha seguido progresando.
9. Se ha impartido un curso de formación de superusuarios de IRIS a determinadas categorías de personal de las oficinas exteriores a través de varias modalidades, como condición previa para la implementación mundial del módulo de gestión de los recursos humanos y las nóminas.
10. Los coordinadores de recursos humanos de las oficinas regionales de Addis Abeba, Bangkok y Lima pasaron entre tres y cinco semanas en Ginebra, trabajando con miembros del personal del Departamento de Desarrollo de los Recursos Humanos y recibiendo formación «en el empleo».
11. En noviembre de 2013 se organizó en Ginebra un taller de capacitación de dos semanas para los coordinadores de finanzas y programa de las oficinas exteriores. El taller se basó en los conceptos avanzados relacionados con las funciones de la segunda fase de IRIS, y contó con la participación de 17 funcionarios de Bangkok, Beirut, Budapest, Yakarta y Lima. El taller fue bien recibido por los colegas de las oficinas exteriores y se prevé repetir cada dos años esta experiencia de toma de contacto e intercambio de conocimientos.
12. Están en marcha los preparativos para desplegar la segunda fase de IRIS en la Oficina Regional de Addis Abeba, así como en la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, primera región que implanta la función de gestión de los recursos humanos y de las nóminas a través de IRIS. Se han acordado y programado las fechas de inicio del proyecto y las visitas a las oficinas regionales.

Iniciativas conjuntas con las Naciones Unidas

13. La OIT colabora con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (ONUG) para evaluar la posibilidad de que la ONUG hospede y mantenga el programa informático destinado al Sistema de Información del Seguro de Salud (HIIS). La Oficina de Gestión de

¹ IGDS Número 331 (Versión 1).

² Documento GB.319/PFA/5/2.

Proyectos (PMO) de INFOTEC está calculando el costo total de propiedad de esta propuesta. Los análisis preliminares señalan que recurrir a la infraestructura y la experiencia de la ONUG supondría un importante ahorro con respecto a la opción de desarrollar y apoyar internamente la nueva aplicación HIIS.

14. En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la OIT implementó en noviembre de 2013 el sistema del protocolo de evaluación de las necesidades en materia de seguridad del PNUD. Esta aplicación, que el PNUD proporcionó a la OIT sin costo alguno, permite mejorar el seguimiento, el control y la gestión de las solicitudes y los incidentes relacionados con la seguridad en las oficinas exteriores de la OIT.
15. La OIT ha encabezado, junto con la Red de tecnologías de la información y las comunicaciones de las Naciones Unidas, los esfuerzos por establecer un programa común de sensibilización sobre la seguridad informática. Dicha formación se ofrece en línea a todo el personal a través del sistema de gestión del aprendizaje de la OIT. El principal objetivo del programa es mejorar el conocimiento de las políticas, funciones y responsabilidades de la OIT en materia de seguridad de la información y asegurarse de que el personal entienda los riesgos informáticos inherentes a sus actividades y decisiones diarias.
16. Durante el período considerado, la OIT ha participado activamente en varios grupos de trabajo interinstitucionales y ha colaborado en la preparación de documentos de base para varias iniciativas conjuntas a escala de las Naciones Unidas, incluidas las recomendaciones sobre el uso de la computación en nube, la interoperabilidad de los sistemas de planificación de recursos institucionales (ERP) y una hoja de ruta para el establecimiento de un equipo de gestión de incidentes de seguridad de la información (ISIRT).

Sistema Electrónico de Gestión de Documentos (EDMS)

17. Se ha instalado la última versión del programa informático necesario para el funcionamiento de las principales aplicaciones del EDMS, incluidos el Sistema de Gestión de Documentos de Gobernanza Interna (IGDS), el Sistema de Documentos del Consejo de Administración (GBDOCS) y el Centro de Usuarios de IRIS (IUC). Esta actualización era imprescindible para seguir recibiendo apoyo técnico del proveedor. También sirvió para mejorar la compatibilidad con las últimas versiones de los productos de Microsoft Office.
18. La escasez de recursos disponibles y la reforma emprendida en materia de tecnología y gestión de la información atrasaron el despliegue de PANDORA, la aplicación del EDMS utilizada por los departamentos de la OIT. A raíz de la ampliación del mandato de INFOTEC, que asumió la dirección y gestión de las áreas de información y de tecnología, la OIT contrató, en septiembre de 2013, los servicios de la consultora Gartner Consulting para que contribuyera a desarrollar una estrategia de gestión de la información para la Oficina. La estrategia también incluirá un modelo de provisión de recursos, funciones y responsabilidades, y una hoja de ruta para la implementación del programa informático integrado de gestión de archivos, grabaciones, documentos, redes sociales y medios digitales. La estrategia de gestión de la información estará lista en febrero de 2014.
19. Para validar esta estrategia, INFOTEC colabora con el Departamento de Alianzas y Apoyo a los Programas Exteriores (PARDEV) en la implementación de una aplicación para compartir documentos e intercambiar conocimientos a fin de optimizar los métodos de trabajo entre la sede y las oficinas exteriores cuando se inician proyectos de cooperación técnica.

20. INFOTEC también está trabajando en estrecha colaboración con las partes interesadas de la Cartera de Políticas para implementar el portal de gestión de la información y los conocimientos de la OIT. Esta aplicación, que aún se está desarrollando, entrará en funcionamiento a lo largo de tres fases entre marzo y junio de 2014.

Resultado 2

21. El resultado 2 de la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015 pone de relieve la necesidad de mejorar la gobernanza de la tecnología de la información y el control del gasto correspondiente mediante la centralización de los equipos, proyectos y recursos informáticos de la Oficina.
22. Los indicadores y los hitos conexos definidos en el resultado 2 para 2012-2013 pueden resumirse así:
- informes más precisos sobre los gastos en tecnología de la información, y
 - una evaluación más ajustada de los costos de los proyectos informáticos mediante una coordinación centralizada de la función informática (Oficina de Gestión de Proyectos de INFOTEC).

Gasto en tecnología de la información

23. Antes de que empezara el bienio 2012-2013, INFOTEC colaboró con el Departamento de Gestión Financiera (FINANCE) para modificar la estructura de codificación contable de IRIS. Estos cambios han permitido presentar información más fiel y detallada sobre los gastos operativos corrientes correspondientes a la tecnología de la información directamente a partir de IRIS. La Oficina ha podido así calcular mejor los recursos que necesitaba comprometer para futuros bienios, gestionar mejor los fondos discrecionales para proyectos informáticos, evaluar los gastos en relación con cotas de referencia ampliamente aceptadas y calibrar más fácilmente las oportunidades de renegociar tarifas con los proveedores preferentes de bienes y servicios informáticos.
24. De conformidad con las buenas prácticas, la Oficina evaluó el gasto en tecnología de la información al final del bienio 2012-2013 para determinar su posición relativa frente a organizaciones similares, así como para identificar áreas y oportunidades de optimización de costos, establecimiento de prioridades de inversión y mejoras operativas. Los gastos informáticos de la OIT se compararon con los gastos informáticos de gobiernos nacionales e internacionales con dimensiones y presupuestos similares³.
25. El resultado del ejercicio de evaluación comparativa demuestra que la OIT ha sabido utilizar, desarrollar y transformar su infraestructura y servicios informáticos, así como realizar las inversiones necesarias y racionalizar los costos. En 2013, el gasto informático anual de la OIT ascendía al 5,1 por ciento del gasto de funcionamiento total, frente al 8,9 por ciento promediado en el conjunto de organizaciones consideradas. El gasto informático anual de la OIT por empleado era de 12 280 dólares de los Estados Unidos, frente a un promedio de 22 734 dólares en el conjunto de organizaciones consideradas. El personal informático de la OIT representaba el 4,2 por ciento del total del personal de la

³ Gartner Research Publication G00258843 «IT Key Metrics Data 2014: Key Industry Measures: Government – National and International Analysis: Current Year».

Oficina, frente a una media del 7,2 por ciento en el conjunto de organizaciones consideradas.

Coordinación de proyectos informáticos

26. La Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) de INFOTEC entró en pleno funcionamiento en 2013. Se han publicado 13 formularios y procedimientos asociados para apoyar la propuesta de proyecto y el ciclo de vida de gestión del proyecto. Toda la documentación está disponible en la plataforma de colaboración de la OIT. La PMO ha evaluado y presupuestado varios proyectos informáticos importantes iniciados en el último semestre de 2013. Entre estos proyectos cabe destacar la sustitución del programa de banca electrónica, el hospedaje de un programa de licitaciones electrónicas, la función de gestión de licencias de IRIS y un almacén de datos relativo a los informes sobre los viajes. La PMO trabaja actualmente con los departamentos responsables para calcular la viabilidad económica y el costo total de propiedad del reemplazo del HIIS y la intranet.
27. Los detalles relativos a la cartera de proyectos de la OIT podrán consultarse en línea. La Oficina está implementando un programa informático para la gestión de proyectos en línea que le brindará una herramienta estandarizada para gestionar los proyectos informáticos y rendir cuentas al respecto. Se prevé que esté plenamente en funciones en mayo de 2014.

Resultado 3

28. El resultado 3 de la Estrategia de la tecnología de la información 2010-2015 pone de relieve la necesidad de mejorar y profesionalizar la prestación de servicios informáticos y de modernizar la infraestructura informática de la OIT para responder eficazmente a las necesidades futuras de la Oficina.
29. Los indicadores y los hitos conexos definidos en el resultado 3 para 2012-2013 se pueden resumir así:
 - establecimiento de un catálogo de servicios informáticos y de acuerdos de nivel de servicio (SLA);
 - creación de un registro de activos informáticos, y
 - consolidación del material informático, virtualización y reducción de la huella de carbono del centro de datos de la OIT (subproyectos de modernización de la infraestructura informática)⁴.
30. Los indicadores y resultados de la Estrategia de tecnología de la información 2010-2015 se basan en la necesidad de garantizar que los activos informáticos reciban una protección adecuada y de armonizar la gestión de riesgos informáticos con la gestión del riesgo institucional global. Por esa razón, en este documento se presentan las iniciativas de seguridad informática más recientes.

⁴ Documento GB.310/PFA/3.

Catálogo de servicios informáticos y SLA

31. En agosto de 2013 se publicó en la intranet de INFOTEC un catálogo que comprendía 24 servicios tecnológicos⁵. El catálogo contiene una descripción de cada servicio, el procedimiento para solicitarlo, los requisitos previos y los acuerdos de nivel de servicio conexos, incluido el horario habitual de funcionamiento y el horario del servicio de asistencia técnica.

Registro de activos informáticos

32. La Oficina ha puesto a punto una base de datos centralizada sobre los principales activos informáticos. En marzo de 2013 llevó a término una evaluación de riesgos informáticos para categorizar y clasificar estos activos.

Transformación de la infraestructura informática

33. En la reunión del Consejo de Administración celebrada en octubre de 2013 se presentó un informe detallado sobre el avance del proyecto de transformación de la infraestructura informática⁶. La Oficina ha seguido avanzando al respecto.
34. En diciembre de 2013 se sustituyeron los tabiques de vidrio y se instalaron puertas de seguridad en el centro de datos de la OIT. A lo largo de 2013 se aplicaron también otras medidas para proteger la información y los activos informáticos de la OIT. Se prevé que la reforma del sistema de extinción de incendios y la instalación de cámaras y un dispositivo de iluminación dotado de sensores de movimiento concluyan a principios de 2014.

Seguridad informática

35. De acuerdo con las recomendaciones de la auditoría, INFOTEC implementó un programa informático para automatizar la aplicación oportuna de los parches de seguridad suministrados por los proveedores en los servidores ubicados en el centro de datos de la OIT. Se revisó la política sobre el uso de contraseñas a nivel de toda la Oficina y la política sobre las copias de seguridad en las oficinas exteriores a fin de garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas.
36. La Oficina de Seguridad de la Información de INFOTEC puso en funcionamiento un programa que permite a la Oficina analizar automáticamente los activos informáticos más importantes. Dicho programa evalúa y calcula las posibles vulnerabilidades de las aplicaciones de la OIT y aporta información para el proceso de gestión de riesgos informáticos.
37. La Oficina de Seguridad de la Información de INFOTEC también ha puesto en marcha un sistema integrado y centralizado de gestión y control para proteger las estaciones de trabajo y los servidores contra programas dañinos. Este sistema interceptó cerca de 315 000 virus en 2013 y permitió que la Oficina detectara rápidamente los nuevos virus y colaborara con McAfee, el proveedor de programas antivirus de la OIT, para eliminarlos.

⁵ <https://www.ilo.org/intranet/english/support/itcom/services/index.htm>.

⁶ Documento GB.319/PFA/5/1.

- 38.** La información recopilada mediante el programa informático de control se analiza para facilitar la identificación de las amenazas para la seguridad de la información y responder con mayor contundencia antes de que afecten a la Oficina. Eso ha contribuido a reducir en un 87 por ciento el tiempo y el costo de la respuesta a incidentes relacionados con la seguridad en 2013.
- 39.** Con objeto de seguir mejorando la protección de los datos de la OIT, se está implementando un programa informático para encriptar, ocultar y aleatorizar datos sensibles utilizados en los sistemas de la OIT, entre ellos IRIS. Esto es particularmente relevante dado el número creciente de proveedores de servicios externos que solicitan acceso a los sistemas de la OIT para ayudar a desarrollar aplicaciones o realizar actividades de apoyo.

Ginebra, 5 de febrero de 2014

Anexo

Departamento de Gestión de la Información y de las Tecnologías (INFOTEC) Plan de trabajo del bienio 2012-2013

Resultado 1						
Categoría		Descripción		Actividad		Situación
Nivel 1	Descripción del nivel 1	Nivel 2	Descripción del nivel 2	Nivel 3	Descripción del nivel 3	Finalizado/ en curso
1	Aplicaciones comunes a toda la Oficina	1.1	Principales proyectos finalizados	1.1.1	Implantación de la segunda fase de IRIS en Lima	F
				1.1.2	Implantación de la segunda fase de IRIS en Bangkok	F
				1.1.3	Implantación de la primera fase de IRIS en Addis Abeba	F
				1.1.5	Implantación acelerada del módulo de gestión global de los recursos humanos y las nóminas de IRIS	F
				1.1.7	Gestión de licencias de IRIS (segunda fase)	EC
				1.1.8	Centro de usuarios de IRIS	F
				1.1.9	Implementación en IRIS de las estructuras de la reforma	F
				1.1.10	Portal de gestión de la información y los conocimientos de la OIT	EC
				1.1.12	Cuestionario electrónico	F
				1.1.13	Módulo de gestión del aprendizaje	F
				1.1.14	Gestión del desempeño (piloto)	F
				1.1.16	Consolidación del sistema Plone	F
				1.1.17	Microsoft Outlook (correo electrónico)	EC
				1.1.18	Sistema de seguridad para las oficinas exteriores de SERVSEC	F
				1.1.19	Herramienta de colaboración DWCS	F
				1.1.20	Despliegue de FISEXT en Yangón	F
				1.1.21	Centralización de las adquisiciones de computadoras personales/licencias de MS	F
				1.1.22	Archivo electrónico de publicaciones periódicas en JSTOR	F
				1.1.23	Herramienta eDiscovery de Summon	F
				1.1.24	Digitalización de los documentos de la Biblioteca	EC
				1.1.25	Archivo de los documentos de trabajo de la OIT automáticamente incorporado a REPEC	F
		1.2	Principales actualizaciones de programas informáticos completadas	1.2.1	Oracle eBusiness Suite (IRIS) 12.1.3	F
				1.2.2	Oracle Business Intelligence	F
				1.2.3	Oracle Web Center	F
				1.2.4	Oracle Universal Content Manager (UCM)	F
				1.2.5	Base de datos de Oracle para aplicaciones descentralizadas	F
				1.2.6	Motor de búsqueda FAST	F
				1.2.7	Groupwise	F
				1.2.8	Microsoft Windows 7	EC
				1.2.9	Internet Explorer 8	F
				1.2.11	FISEXT (compatibilidad con MS Outlook)	F
				1.2.12	FISEXT (compatibilidad con Windows 7)	F
				1.2.13	Actualización de la base de datos de IRIS	F

Resultado 1						
Categoría		Descripción		Actividad		Situación
Nivel 1	Descripción del nivel 1	Nivel 2	Descripción del nivel 2	Nivel 3	Descripción del nivel 3	Finalizado/ en curso
	Aplicaciones de departamentos	1.3	Principales aplicaciones instaladas	1.3.1	Eliminación de OAB en IRIS	F
				1.3.2	Almacén de datos de HRD en IRIS	EC
				1.3.3	Almacén de datos de FINANCE en IRIS	EC
				1.3.4	Función de subsidio de alquiler en IRIS	F
				1.3.6	Almacén de datos del Programa de Empleo Juvenil	F
				1.3.7	Almacén de datos de EMP/CEPOL	F
				1.3.8	Sustitución del Sistema de Información del Seguro de Salud (HIIS)	EC
				1.3.10	Almacén de datos de STATISTICS	F
				1.3.11	Configuración del programa informático de prueba en IRIS	F
				1.3.12	HPPM	EC
				1.3.13	Sitio web de INFORM	F
				1.3.14	LABORDOC	F
				1.3.15	Sustitución de Office Wings (Mamut)	EC
		1.4	Principales aplicaciones perfeccionadas	1.4.1	Módulo de activos fijos de IRIS	F
				1.4.2	Módulo de viajes de IRIS	F
				1.4.3	Consola de donantes (acceso público)	F
				1.4.4	IGDS	F
				1.4.5	IPEC	F
				1.4.6	EVAL	F
				1.4.8	NORMLEX	F
				1.4.9	Proceso de cierre de cuentas de viajes de acuerdo al principio de lo devengado	F
				1.4.10	Implementación del portal ACI	F
				1.4.11	Módulo de compras de IRIS – contratos generales	F
		1.5		1.5.2	Integración de documentos EDMS/Plone	F
				1.5.3	Oracle Internet Directory (OID)/Programa piloto de autenticación única	F

Resultado 2						
Categoría		Descripción		Actividad		Situación
Nivel 1	Descripción del nivel 1	Nivel 2	Descripción del nivel 2	Nivel 3	Descripción del nivel 3	Finalizado/ en curso
2	Gestión de proyectos	2.1	Aplicación de métodos de gestión de proyectos	2.1.1	Cartera de proyectos	F
				2.1.2	Plantillas de gestión de proyectos	F
				2.1.3	Presentación de informes de situación sobre gestión de proyectos	F
				2.1.4	Modelos para la presentación de informes al ITGC	EC
				2.1.5	Modelo de costos de inversión del ITGC	F
	Estrategia/gobernanza de la tecnología y la gestión de la información	2.2	Aplicación de la estrategia/gobernanza de la tecnología y la gestión de la información	2.2.1	Directiva de la Oficina sobre el ITGC	F
				2.2.2	Carta del ITGC	F
				2.2.4	HPSM – Procesos estandarizados	F
				2.2.5	Estrategia de la Biblioteca	F
				2.2.6	Estrategia de gestión de la información	EC
				2.2.7	Mapeo de Taxonomía/Thesaurus	F
				2.2.8	Publicación de la política de gestión de contraseñas	F
				2.2.9	Examen de Oracle Fusion Architecture	F
				2.2.10	Arquitectura de centralización en las oficinas exteriores	F
				2.2.11	Publicación de la política de desarrollo de las colecciones de la Biblioteca	F
	Organización de la tecnología y la gestión de la información	2.3	Reorganización de INFOTEC finalizada	2.3.1	Estructura organizativa de IRIS - IGDS	F
				2.3.3	Revisión del plan contable de los servicios informáticos	F
		2.4	Estudios sobre la centralización informática finalizados	2.4.1	Estudio sobre el administrador de LAN	F
				2.4.2	Estudio sobre el desarrollo de sitios Web	F
				2.4.3	Estudio sobre los servicios de impresión	F
				2.4.4	Estudio sobre las estadísticas	F
	Gestión de la tecnología y la gestión de la información	2.5	Planificación del trabajo informático finalizado	2.5.1	Plan de trabajo para 2014-2015	EC
		2.6	Declaración de gastos informáticos	2.6.1	Gasto informático en la sede	F
				2.6.2	Gasto informático en las oficinas exteriores	EC
		2.7	Definición de la disponibilidad de los servicios de tecnología y gestión de la información	2.7.1	Encuesta sobre los servicios de la Biblioteca	F
				2.7.2	Publicación del catálogo de servicios tecnológicos	F
				2.7.3	Definición de SLA para los servicios de valor elevado	F
	Seguridad y cumplimiento de las normas en la esfera de la tecnología y la gestión de la información	2.8	Implementación de la gestión del riesgo informático	2.8.1	Evaluación del riesgo informático	EC
				2.8.2	Registro de respuestas a las auditorías informáticas	F
		2.9	Mejoras en la seguridad informática	2.9.1	Control de la seguridad informática	F
				2.9.2	Políticas/procedimientos de seguridad informática	F
				2.9.3	Programa de sensibilización sobre la seguridad informática	F
				2.9.4	Migración de protección antivirus desde IOU	F
				2.9.5	Programa antivirus para el hogar	F

Resultado 3						
Categoría		Descripción		Actividad		Situación
Nivel 1	Descripción del nivel 1	Nivel 2	Descripción del nivel 2	Nivel 3	Descripción del nivel 3	Finalizado/ en curso
3	Infraestructura y operaciones	3.1	Transformación del centro de datos finalizada	3.1.1	Virtualización de los servidores	F
				3.1.2	Sustitución de cableado eléctrico	F
				3.1.3	Sustitución de la UPS	F
				3.1.4	Sustitución de suelos	F
				3.1.5	Sustitución del cableado de red	F
				3.1.6	Instalación de vidrio templado	F
				3.1.7	Sustitución de sistema de extinción de incendios	EC
				3.1.8	Barreras/cámaras de seguridad	EC
				3.1.9	Sustitución de vidrios	F
		3.2	Instalación de Microsoft File and Print	3.2.1	Implementación de Active Directory	F
				3.2.2	Implementación de OIM/OID	F
				3.2.3	Migración de estructura de archivos NDS	F
				3.2.4	Instalación de servidores Exchange	F
				3.2.5	Migración de usuario invitado	F
				3.2.6	Reestructuración de MS File (reforma)	EC
		3.3	Instalación de Microsoft Outlook	3.3.1	Migración del correo electrónico GroupWise	EC
		3.4	Implementación de solución de recuperación en casos de desastre (DR)/copias de seguridad	3.4.1	Duplicación de la red local de almacenamiento en el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (UNICC)	F
				3.4.2	Biblioteca virtual de cintas	F
				3.4.3	Data Protector (software de copia de seguridad)	F
		3.5	Actualizaciones tecnológicas finalizadas	3.5.1	Reemplazo de la infraestructura hospedada en IRIS	F
				3.5.2	Reemplazo de la conexión Wi-Fi en las salas de reunión del Consejo de Administración y R2	F
				3.5.3	Incremento de la capacidad de los buzones electrónicos de Groupwise	F
				3.5.4	Servidor de Groupwise	F
				3.5.5	Sistema de voto electrónico	F
				3.5.6	Sistema de transmisión por vídeo sin descarga previa (<i>streaming</i>)	F
				3.5.7	Prueba piloto de Citrix (teletrabajo)	F
				3.5.8	Conectividad en las oficinas exteriores	F
				3.5.9	Red local de almacenamiento (SAN)	F
				3.5.10	Prueba piloto para iPad	F
				3.5.11	Reemplazo de la conexión Wi-Fi de CABINET	F
				3.5.12	Generación automática de parches Windows/SLES	F
				3.5.13	Reemplazo impresoras SHARP	F
				3.5.14	Servidor de BlackBerry	F
				3.5.15	ZENworks 11	F
				3.5.16	Preinstalación (bundling) de Windows 7	F
		3.6	Importantes mejoras en la Biblioteca	3.6.1	Instalación del nuevo Compactus	F
				3.6.2	Instalación de mobiliario nuevo	EC
				3.6.3	Mantenimiento del Compactus existente	F

Total finalizados:	110
Total en curso:	20
Total proyectos:	130